

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Const... y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídense en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

J. SISQUELLAS VILA

CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Coración de muelas y empaste de las mismas.—Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: de 9 a 1.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Venta por retirarse

del negocio de la antigua y acreditada casa de confección y venta de ropa blanca

PORTA HERMANAS

MAYOR, 14

CON O SIN EXISTENCIAS. ♦ PARA INFORMES EN LA MISMA CASA

Academia de Corte

Calle Mercería número 9, 2.º, 1.ª-REUS

La Profesora doña Antonia O. de Espinach participa a sus discípulas y al público en general, haber reabierto sus clases de corte y confección.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM. 2. de 9 mañana a 5 tarde.

CASA EN VENTA

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad; magnífica situación. Informaran señores Ignacio y Roque Salvat; plaza de la Sangre núm. 23.

Sobre la prórroga de los Presupuestos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 85 de la Constitución, el ministro de Hacienda, por Real decreto de 30 de Diciembre último, ha declarado en vigor para el año económico 1903, un presupuesto igual al que votaron las Cortes y sancionó la Corona para 1902. Suscítanse con este motivo discusiones que hoy, en que por fortuna se interesa en los asuntos económicos todo aquel que se dedica a la cosa pública, se traducen en artículos de periódicos de reconocida competencia; saliendo a la superficie y mostrándose a la faz del país cuestiones que antes se controvertían entre los encargados de la administración de la fortuna pública, dentro de los muros de la casa grande de la calle de Alcalá.

Nos referimos al problema que se plantea a todo jefe superior de

la Hacienda pública, cada vez que las circunstancias exigen que se declare en vigor para un año económico el presupuesto que, legalmente aprobado, rigió en el anterior.

El precepto constitucional que lo autoriza, es terminante, y no establece restricción ni excepciones de ninguna clase.

Dice así: «Si no pudieran ser votados (los Presupuestos de gastos é ingresos) antes del primer día del año económico siguiente, registrarán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.»

Sin embargo, todos los Gobiernos, en todos los tiempos, han entendido que esa igualdad de ambos Presupuestos debía racionalmente entenderse para todo aquello que durante el período de tiempo que rigió el Presupuesto legal no hubiera sido modificado por el transcurso del tiempo ó por disposiciones también legales; y ante la necesidad de aceptar tales modificaciones, se adoptó una fórmula que vemos empleada en casi todos los Reales decretos poniendo en vigor los Presupuestos y que consiste en

adicionar la frase «con las alteraciones introducidas por las leyes».

En efecto: puede suceder, y sucede frecuentemente, que existen en los Presupuestos créditos destinados a un servicio especial, claramente, determinado. La compra ó construcción de un edificio, la adquisición de un barco, y otros de esta naturaleza que hayan tenido su término en el año económico cuyo Presupuesto se prorroga, responden a créditos que deben desaparecer.

Por el contrario, si una ley especial durante el ejercicio del Presupuesto, dispuso que se comprendiesen en él créditos de carácter más ó menos permanente, será preciso aceptarlas al ponerlo en vigor.

Y véase ahora, concretamente, la cuestión suscitada; los capítulos que en las diferentes secciones del Presupuesto se comprenden bajo la denominación de «Ejercicios cerrados: obligaciones que carecen de crédito legislativo», son créditos de carácter permanente, y por tanto, de los que deben subsistir al declararse en vigor un Presupuesto, ó son créditos de carácter transitorio, que deben desaparecer en aquella misma ocasión?

Conviene, para dar respuesta, examinar detenidamente esos créditos en su forma y en su fondo.

Si solo atendemos a su forma, es evidente que la suma consignada para devolver a un individuo lo que indebidamente pagó en años anteriores, ó para satisfacerle lo que no le fué abonado a su tiempo, por retraso al reconocimiento ó por otras causas, razones ambas que representan la casi totalidad de los aludidos créditos, una vez satisfechos no es menester consignarlos de nuevo en otro Presupuesto.

Pero si se penetra en el examen de fondos de esos gastos, desde luego se advierte que en ellos, como en otros muchos de carácter permanente, ocurre que unos años son de mayor cuantía que otros; que al expresarlos nominalmente son diversas las sumas acreedoras; pero que el servicio, por su propia naturaleza y por su genérica condición, es siempre el mismo; tiene su origen en las mismas causas, constantemente repetidas; y, por lo tanto, no puede menos de ser considerado como una obligación de carácter ordinario.

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Teoría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa. Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 6 tarde. Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

Pero hay más: reconocidas esas obligaciones tipo... un año antes, cuando menos, de ponerse en vigor un Presupuesto no sería equitativo que se demorase por otro la realización de un descubierto sin motivo alguno que pueda atribuirse al acreedor.

Creemos, pues, que al considerar obligaciones ordinarias y, por lo tanto, prorrogables las comprendidas en los capítulos de ejercicios cerrados, se cumple la ley dando á los fondos del Estado la aplicación debida, y se atienden equitativamente los derechos de los acreedores reconocidos.

Por esto entendemos que el Sr. Villaverde, que, como el señor Camacho, el Sr. Gamazo, el señor Salvador y el Sr. Navarro Reverter, ha considerado los créditos de que se trata como permanentes, ha interpretado rectamente la ley constitucional y las de contabilidad, que regulan la aplicación é inversión de los recursos de la Hacienda pública.

EL SINDICATO, EL BANCO Y LOS CAMBIOS

Dícese que el Banco de España y las Compañías ferroviarias han convenido crear un Banco en París, con un capital de 100 millones para contener la subida de los cambios.

Semejante noticia, echada á volar mediante un telegrama, afirma indirectamente la formación del célebre Sindicato proyectado para procurar la baja de los francos; porque ese Banco de nuevo cuño que dicen se establecerá en París con esos 100 millones de pesetas de capital, que habrán de convertirse en francos, señala en todo caso el procedimiento que en primer lugar piensan emplear los interesados; la colocación de fondos en el extranjero.

De modo que la Sucursal del Banco de España en París no servirá para esto y al erigirse otro establecimiento para uso exclusivo del supuesto sindicato, se duplicarán los dispendios; algo se perdería en este juego, á resultar cierto.

Porque la información, presentada así, escuetamente, parece inverosímil. Porque suceder pudiera que un establecimiento de crédito, dedicado no más á comprar francos baratos, hubiera de venderlos caros, á los no comitentes; y entonces, lejos de constituir un factor de baja en el mercado, fuera causa de las alzas ó bajas, según cayeran los pesos, manteniendo y aumentando las oscilaciones de los cambios.

Precisamente para comprar y vender valores oro, nos sobran organismos; la especulación halla amplio camino que recorrer en este orden de ideas y lo que se quiere, es que deseen los productores de este país es que se suprima el sobreprecio que tiene el oro, la ganancia que en baja ó alza puede hacerse con facilidad en ese juego.

Por otra parte, parece extraño que el Banco de España coadyuve á la creación de otro Banco, allí precisamente donde tiene establecida una sucursal. Y aparece la idea lógica de que él pudiera bastarse para este caso, con sus millonadas en oro en España y en el extranjero.

Según el último balance, posee el Banco de España almacenadas en sus cajas 35.829.759 pesetas en oro, y sus corresponsales en el extranjero cuentan con 35.476.955 pesetas en igual metal. Sigue, pues, la corriente que cada semana va aumentando las reservas de oro del Banco; éstas han crecido en cerca de doscientas mil pesetas en caja y en más de dos millones en los corresponsales extranjeros.

No se ha de suponer que ese dinero afluye al Banco por la corriente natural de los negocios ó porque si; lógico parece suponer que el Banco adquiere valores oro en España y especialmente en el extranjero y lógico también parece que lo haga á buenos precios. Y en eso hace lo que otros muchos establecimientos nacionales que operan sobre cambios.

Entendemos que en esto el Banco no hace buen tercio á la nación, ni despliega la actividad que fuera precisa para á la vez aumentar sus ganancias, que eso de

atesorar sin provecho, para retener el oro en sus cajas paralizado, no puede citarse como prueba del superior trabajo que realiza nuestro principal establecimiento bancario.

Y lo que convendría es que el Gobierno, el ministro de Hacienda, mejor dicho, viese el medio de que el Banco fijase el cambio en sus términos normales comprando y vendiendo á precios que apartasen á la especulación del negocio de los cambios. Lo demás vendrá por añadidura.

Un tipo nuevo de buque de combate

Invencción de un ingeniero naval español

El martes de esta semana, fué recibido en presencia del Rey, de su augusta madre, de los Príncipes de Asturias y, finalmente, de la Infanta D.ª Isabel, el ingeniero naval de nuestra Armada y antiguo diputado á Cortes señor D. Salvador Torres Carta, que, acompañado del general Auñón, había sido invitado para presentar á SS. MM. el anteproyecto de un nuevo acorazado invulnerable á la acción de la artillería moderna y de los torpedos, é insumergible por lo tanto.

El tipo en tonelaje sobre el que hasta ahora ha construído la Marina militar de todas las Naciones, lo dió Italia en 1880 y 1883, construyendo primero el «Italia» de 14.500 toneladas, y el «Lepanto» de 14.400. Las construcciones hasta dicha época se habían limitado hasta 10.000 y 11.000 toneladas de desplazamiento, de cuyas condiciones había en Inglaterra el «Minotaurus», de 10.690, lanzado al agua en 1867; el «Agnicourt», de 10.600, y el «Northumberland», de 10.780, en 1868, y el «Drendnought», de 10.800, en 1875; en la misma Italia, el «Duilio», de 11 mil 138, y el «Dandolo», de 11.200, en 1876 y 1878, respectivamente, y en Francia, el «Amiral Duperré», de 11 mil 200, y la «Devastation», de 11.700, en 1879, y el «Courbet», de 10.800, en 1881. El nuevo tipo del señor Torres Carta excede á los buques actuales en las mismas proporciones que los barcos italianos de 1880 y 1883 excedieron á los barcos que en aquella época se construían en Europa.

El tipo italiano no tenía otra novedad sobre las construcciones navales de aquel tiempo que la de su mayor tonelaje. Pero en el que crea el ingeniero naval español este aumento se exige por las diferencias esenciales de su arquitectura fundamental.

No nos es permitido entrar en detalles, que romperían la reserva en que tiene que estar el nuevo género de construcción; aunque si llegase el caso de construirlo, esta reserva no podría guardarse en absoluto, como ocurre con todos los inventos de la ciencia moderna.

Sometido el anteproyecto á la alta consideración de SS. MM. y AA. RR., el Rey D. Alfonso, que ya había mostrado interés por examinar este proyecto de buque de combate, invulnerable é insumergible, después de oídas las explicaciones técnicas del Sr. Torres Carta manifestó el deseo de estudiar por sí más detenidamente las condiciones especiales de la importante novedad que se exponía á su elevada ilustración.

El invento del Sr. Torres Carta no es un producto de la intuición empírica de un soñador, sino el resultado científico de largas y bien trabajadas meditaciones. La competencia científica que le da el carácter de la carrera á que pertenece es una garantía de que su obra ha de ser acogida, primero en España, más tarde en el mundo naval de los dos hemisferios, con la consideración á que su proyecto invita.

EN LA DEUDA

UN RESGUARDO FALSO

La Dirección de la Deuda al Juzgado de guardia.—Resguardo de 15.000 pesetas falso.—Una declaración.

Á última hora de la tarde de ayer, la Dirección de la Deuda ha enviado un oficio al Juzgado de guardia comunicándole los siguientes hechos:

En la Caja de la Dirección se presentó

esta mañana un señor, llamado D. Antonio Briones, con el resguardo de la factura núm. 11.586, endosado á su favor por D. Hipólito de Bengor.

El resguardo era de dos títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, letras A y B, de 15.000 pesetas de valor.

Los empleados de la Caja advirtieron que el resguardo no tenía los sellos correspondientes de la Dirección y que las dos firmas que autorizan esta clase de documentos no eran las de las personas encargadas de esta misión.

El resguardo era evidentemente falso.

Confrontados los datos del resguardo con los que se asientan en los libros de la Dirección, se vió que el resguardo que en aquel momento se presentaba el Sr. Briones para recoger los nuevos títulos procedía de Barcelona, en donde fué expedido el 29 de Mayo del pasado año, á nombre de D. Francisco Simó, siendo el resguardo comprensivo de tres títulos de 8.000 pesetas de valor.

Estos eran los datos que la Dirección de la Deuda comunicaba al Juzgado de guardia.

Ante ésta compareció seguidamente el Sr. Briones, prestando declaración.

Según nuestras noticias, manifestó que le había sido endosado el resguardo; que admitió desde luego, considerándolo legítimo, y que al presentarse en la Deuda se encontró con que era falso.

El Juzgado de guardia seguía á última hora practicando diligencias relacionadas con este suceso.

(Heraldo de Madrid).

DE BARCELONA

8 Enero.

Quirno Costa á Niza

El vicepresidente de la República Argentina, don Norberto Quirno Costa, que como saben nuestros lectores, había manifestado que estaba decidido á no aceptar obsequio alguno en su honor, apenas profundamente por la muerte del jefe del partido liberal y considerándolo como motivo de luto nacional, y había dicho que dentro dos ó tres días marcharía al extranjero, desistió en breves momentos de sus propósitos y salió ayer precipitadamente para Niza.

La inopinada marcha del doctor Quirno Costa sorprendió extraordinariamente, no creyendo muchos suficiente causa para la marcha la alegada por el doctor Costa.

De todos modos, según informes facilitados por el propio vicepresidente, la marcha es debida á la intranquilidad que de su ánimo se apoderó al enterarse, por despachos recibidos de Niza, que su familia hallábase en delicado estado, decidiendo en vista de ello, marcharse inmediatamente.

Así lo manifestó á los señores Maristany y Ferrer y Vidal.

Versiones

A título de información publicamos la siguiente versión, que ha circulado con gran insistencia:

Parece que mientras ha permanecido el doctor Quirno Costa entre nosotros, recibía repetidos anónimos en sentido anarquista, y en los que se censuraba á la República Argentina por haber expulsado de su territorio á los anarquistas españoles recientemente llegados á Barcelona.

Como saben nuestros lectores, el doctor Quirno Costa, viendo el estado anormal de Barcelona con motivo de las huelgas, y temiendo quizá que su presencia provocase los sucesos, y noticioso además de la hoja clandestina que los anarquistas hicieron circular, pidió por conducto del cónsul argentino Sr. Gache, y personalmente también al gobernador, que fueran puestos en libertad los detenidos acusados como autores de las proclamas, estimando que la medida hiciera renacer la tranquilidad.

El Sr. Espinosa de los Monteros con testó como es sabido que no le era posible complacer al doctor Quirno poniendo en libertad á los presos por caer su delito dentro de la ley, y manifestando también que la prisión de los anarquistas no influía para nada en la huelga reinante.

Todas estas causas, según la versión que trasladamos, pueden haber influido en el ánimo del vicepresidente argentino

que, no queriendo distraer fuerzas empleadas en su custodia y creyéndolas más necesarias para mantener el perturbado orden, había estimado conveniente salir de Barcelona.

La versión oficial es la de que el doctor Quirno Costa ha salido de Barcelona para atender en Niza de la delicada salud de su esposa que allí se encuentra.

La marcha

A las diez menos cuarto de la mañana de ayer salió el doctor Quirno Costa, sin haberse despedido por lo tanto de autoridad alguna.

En la estación despidiéronle el ministro argentino en España Sr. Portela, y Gache, cónsul en esta plaza, y también algunos particulares.

Los Sres. Maristany, Ferrer y Vidal y Rahola acompañarán al vicepresidente hasta Portbou.

El doctor Quirno Costa manifestó su contrariedad por tener que marcharse sin despedirse de las personas y autoridades que le han colmado de agasajos durante su estancia en ésta, á la que ha ofrecido, sin embargo, regresar si la salud de su esposa le permite, para embarcarse con dirección á Buenos Aires.

En el caso de que venga á embarcarse en este puerto, lo hará sin carácter oficial y permanecerá en Barcelona unos días.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 8 de Enero de 1903.

NACIMIENTOS Ricardo Coom Pallicé.—José Sugrañes Nogués.

MATRIMONIOS Salvador Savé con Dolores García.

DEFUNCIONES Carmen Anguera Jordá, 6 meses, San Jaime 48.—Francisco Domingo Martorell, 78 años, Hospital civil.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 8

Acuerdo de la Jefatura de Obras públicas imponiendo una multa de 500 pesetas á la Compañía de Valencia á Barcelona por retraso de un tren.

Edictos de varias Alcaldías anunciando tener expuestos los repartos de consumos.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 7, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto y Reales órdenes de que ayer dimos cuenta relativos á honores al cadáver del señor Sagasta.

Dirección general de los Registros civil, y de la Propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario don Emilio Sagner, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Figueras á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

—Escalafón de los escribientes de esta Dirección general.

Hacienda.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio hecho durante el mes de Diciembre último.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Julián.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicanor.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 8 DE ENERO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Las solemnes honras fúnebres celebradas ayer en la iglesia parroquial de San Pedro para el eterno descanso del alma del que fué apreciable amigo nuestro D. Raimundo Boqué, viéronse concu-

ridísimas, como era de esperar, dadas las simpatías de que goza la distinguida familia del finado.

A toda ella reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

** Ayer, al medio día, el nuevo Alcalde D. Francisco de Paula Muñoz, declaró cesante al Inspector de la policía municipal, D. Ramón Grifoll, y al cabo de la guardia rural D. Francisco Torrens.

Para Inspector de policía, ha sido nombrado D. Francisco Ferré y Marca, oficial que fué de la Secretaría municipal, y para cabo de la guardia rural, ha sido nombrado el individuo del mismo cuerpo D. José Sardá y Vaqué.

Además, se decretaron ayer otras cesantías de cargos de menor importancia.

** En la tarde de ayer, cayó desde una ventana una maceta, en la calle de Amargura, dando en la cabeza á una mujer que acertaba á pasar por ella, ocasionándole una herida de poca consideración.

** En Tarragona se han recibido los títulos profesionales de maestra superior de primera enseñanza, expedidos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, á favor de D.ª Gertrudis Bonfarull Ras, D.ª Isabel Marsal Porta, doña María de la Concepción Fuster Pomar, D.ª Angela Barberá Olé y D.ª Montserrat Lladó Fábregas, naturales, respectivamente de Tarragona, Barcelona, Palma (Balears), La Selva y Barcelona.

** En la sección «Últimas noticias», inserta anoche «El Noticiero Universal» las siguientes líneas:

«Una comisión de carreteros huelguistas visitó á última hora de esta tarde al alcalde para comunicarle que habían desistido de su actitud y que mañana reanudarían el trabajo.»

Con respecto á la propia huelga, el mismo colega, dice:

«Esta tarde, á las tres, se reunieron los carreteros huelguistas.

Expusieron su presidente la imposibilidad de continuar la huelga, puesto que las demás sociedades obreras se han negado á secundarla; díjoles que los patronos se hallaban dispuestos á admitir á trabajar á los huelguistas, aunque no á todos, por que no consideran justo despedir á los «caquirols»; les aseguró que serían respetadas, pues así lo ha prometido el gobernador civil, las bases que en Enero del año anterior firmaron los patronos y les encargó la conveniencia de volver al trabajo mañana.

Después de alguna discusión, pues varios carreteros se mostraron partidarios de seguir en huelga, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reanudar el trabajo mañana los que sean admitidos por los patronos.

Repartir á los asociados que queden sin trabajo una cantidad semanal, á cuyo efecto se dispondrá de las ocho ó nueve mil pesetas que tiene la sociedad y de lo que entreguen semanalmente los asociados que trabajen.

Que se presenten á la junta directiva de la sociedad los que sean despedidos para estudiar el modo de darles colocación.

Y que el sábado próximo, por la tarde, pasen los asociados sin trabajo al local de la sociedad para recoger la cantidad que les corresponda.

Así seguido terminó la reunión ordenadamente.

** En Balaguer se reunieron los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de dicha ciudad á Tamarite de Litera, y oídas las declaraciones hechas por el sobrestante señor Arán, de que los estudios, replanteo y demás estaban ya ultimados y aprobados, desde dicha ciudad hasta Castellón de Farfanya, acordaron dirigirse al ministro de Obras públicas, interesándole por la inmediata construcción ó subasta y al mismo tiempo para que disponga el estudio y replanteo del segundo trozo.

** Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

** El día 5 del corriente, se efectuó un importante robo en el pueblo de Sareal. Mientras se celebraba una procesion en honor al Sagrado Corazón, fueron sustraídas de la casa de D. Juan Vinadé Olivé 15.000 pesetas en billetes del Banco de España, 5.568 en plata y 25 en calde-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalescencias», «dispepsias», «pereza de digerir», «raquitismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

grilla, á más, de una sortija de oro, un reloj y unos pendientes del mismo metal. Los ladrones penetraron en la casa sin forzar ninguna puerta ni cerradura, entrando y saliendo por un agujero que se halla sobre la puerta del portalón de la casa encontrando puestas en las cerraduras de los cajones del escritorio y cómoda sus correspondientes llaves.

La guardia civil practica las correspondientes pesquisas con el fin de descubrir á los autores del robo.

* * * Escriben de Uldemolins que la cosecha de aceitunas ha resultado abundante pagándose el fruto á muy buen precio.

* * * Hoy finalizarán los tres días de luto que han llevado los jefes y oficiales del ejército por el fallecimiento del señor Sagasta.

* * * El secretario del Gobierno civil de Madrid ha hecho efectivo el cheque de 15.000 francos que ha enviado el gobierno francés para que sean repartidos entre los agentes de policía que verificaron la captura de la familia Humbert.

Los 15.000 francos, por efecto de la diferencia en los cambios, se han convertido en 20.156'35 pesetas, se distribuirán entre los agraciados.

* * * Al certamen convocado por la Asociación de la «Liga Marítima» para premiar con 5.000 y 2.500 pesetas los dos mejores proyectos de Código marítimo, comprensivo de cuanto atañe á la Marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar, y á su jurisdicción administrativa, técnica y penal, se han presentado cinco trabajos, con los lemas siguientes:

«Todo se ve del color del cristal con que se mira»; «La aplicación de las leyes facilita su conocimiento»; «Recordar que un á grillo, que cuesta un cuarto, cuando canta se le escucha. Escuchadme, pues, y perdonadme luego»; «A buen pez mejor anzuelo», y «Tempus fugit.—Time is money.»

La Junta central de la Liga resolverá la adjudicación de los premios que haya lugar, con arreglo á las condiciones del curso, antes del 1.º de Abril del corriente año.

La adjudicación del premio ó el ascesit no significará aprobación total del proyecto de Código por la Liga, que lo utilizará ó modificará, según estime conveniente, para la adopción de un texto definitivo.

* * * En concepto de consumos se recaudaron ayer 927'76 pesetas.

El Procurador Antonio Rabasó Creus, ha trasladado su despacho y habitación á la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2.º, 2.º.

Gran Bazar de Sastrería



«EL NON PLUS ULTRA»
PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1
Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de géneros para la

confección de trajes, sobretodos, makferland y capas, para caballeros y niños para la próxima temporada de invierno. Esta sastrería es la que vende más barato tanto en trajes hechos como á medida; confeccionándose trajes en ocho horas. Gran baratura en trajes especiales para niños, lo que participo al público y á mi numerosa clientela. No comprar sin antes visitar el bazar el *Non plus ultra* de ESTEBAN BAIGES, Portal de Jesús núm. 1.

Proceso científico

lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 7

De Marsella en 4 días v. danés «Tiber» con tránsito, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Copenhague y esc., v. danés «Tiber», con efectos.

Para Torreveja l. «Constancia», en lastre.

Para Génova y esc., v. italiano «Unione», con carga general.

Para Barcelona v. noruego «Sardinia» con tránsito.

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	74'78
Colonial.	95'75
Orenses.	29'90
Nortes.	60'85
Alicantes.	98'50
Banco Colonial.	62'75
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	103'2
Oblig. 3000 Francia.	58'18
Oblig. 3000 Orense.	50'68

MADRID

Interior.	74'75
-----------	-------

GIROS

París.	33'90
Londres.	33'70

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	87'92
Río Tinto.	1089
Nortes.	218'
Alicantes.	352'
Portugués.	31'57

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta de valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

J. MARSAN, ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 S.	74'80
Amortizable 5 S.	95'75
Coloniales.	62'75
Mercantil.	
Nortes.	60'85
Alicantes.	98'75
Orenses.	29'80
Oblig. Francia 2 1/4 S.	58'12
Oblig. Almansa 5 S.	103'
Oblig. » adh.	

BARCELONA

Francos.	33'90
Libras.	33'70

MADRID

Interior.	74'80
Francos.	33'20

PARIS

Exterior.	87'90
Nortes.	218'
Alicantes.	352'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

GAMBOS CORRIENTES
en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIO EXTRANJEROS	
Londres 90 día.	33'17 din.
Londres 12 día.	
Londres vista.	
París vista.	
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 90 vista.	
Id. 3 S.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.
Gas Reusense. P S P S P S
650

Industrial Harinera.	875
Banco de Reus.	760
Manufacturera de Algodón.	100 110
C. Reusense Tranvías.	30
C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p S.	315 325
Electra Reusense.	
Manicomio Reusense.	

MUEBLES PARA ALQUILAR

En el almacén situado en la calle Llovera número 37 encontrarán las personas que lo desean, camas, colchones, sillerías y toda clase de utensilios, á precios muy limitados. Calle Llovera, 37.—REUS

ARRIENDO Se arrienda una plaza de tierra de 30 jornales en conjunto ó por separado á un kilómetro de esta ciudad, parte regadío con mina propia, informarán calle Galera núms. 12 y 14, piso 2.º, 2.ª puerta, Reus.

TRASLADO

DOÑA MARIA CORTINA, Directora del Colegio de Señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora de Misericordia, ha trasladado su domicilio al Arrabal de Santa Ana, número 34, Reus.

Empresa Hidrofórica en Reus

En atención á que existen varias Acciones que se ignoran en absoluto á quien pertenecen y cuyos dueños no se han presentado desde hace años á cobrar lo que por reparto de beneficios anualmente á dichas Acciones ha correspondido; en virtud de lo acordado en Junta General extraordinaria de 16 de Noviembre del corriente año y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, se previene á los Sres. Accionistas que todas las cantidades que en representación de beneficios correspondientes á Acciones cuyos poseedores no se hayan presentado á percibir el día 31 de Diciembre del corriente los de los años anteriores, y hasta el 28 de Marzo de 1903 los del Ejercicio corriente sea cual fuere la anualidad á que tales beneficios correspondan y el motivo que hayan determinado su falta de presentación para el cobro, serán de exclusiva propiedad de la Sociedad y se ingresarán en la caja social, considerándose total y absolutamente caducado todo derecho de los interesados al percibo de aquellas sumas. El pago de las cantidades que en dicho concepto debieran percibirse, lo efectuará todos los martes y sábados laborables de 11 á 12 de la mañana el Sr. Tesorero D. Pablo Abelló y Boada en su domicilio de la calle Pi y Margall (antes 1.º Rosario) número 4. Lo que para conocimiento y gobierno de los Sres. Accionistas se publica en Reus á 15 Diciembre de 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Benavent.

Café de la Sociedad «El Olimpo»

Se vende por tener que retirarse del negocio, el dueño de dicho establecimiento. Para informes dirigirse al señor cafetero.

Máquina rectilínea

para hacer medias y calcetines, se vende. Informarán en la Plaza del Baluarte (garrafas) núm. 7, 1.º

Empresa Hidrofórica de Reus

Al objeto de atender á los trabajos para la conservación de minados y construcción de nuevos, compra y cambio de cañerías y demás anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de los Estatutos y 39, párrafo 5.º del Reglamento vigente, la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes y año acordó: Reclamar de los socios un dividendo pasivo de 1'50 pesetas por acción, cantidad que deberán hacer efectiva los interesados en el domicilio del señor Tesorero don Pablo Abelló y Boada, calle de Pi y Margall, (antes 1.º del Rosario), núm. 4, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde de todos los días laborables, dentro del plazo de sesenta días, á contar desde el día de la publicación por primera vez de este anuncio; en la prevención de que todas cuantas acciones dejaren de satisfacer dicho pago en el término expresado quedarán á favor de la Sociedad, disminuyendo el número de las emitidas, y se entenderá que sus respectivos dueños renuncian á todo derecho sobre la totalidad de la acción ó acciones que en tal omisión incurran, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de los Estatutos. Lo que para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas, se publicará el presente anuncio. Reus 24 de Noviembre de 1902.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Benavent.

Cepas Americanas y Perlas de 1.ª clase

Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartera).

Gran Fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS SIN COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS DE JAIMÉ BLANCH
Castellón de la Plana
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA DIEGO VILANOVA
Arrabal bajo de Jesús núm 9.—Reus

LA FLECA

Librería, Papelería, Centro de suscripciones y encuadernaciones de

Juan Grau Gené
Calle de Aleus, número 1.

Libros

Reformas Sociales.—Leyes sobre Accidentes, Contrato y Reglamentación del Trabajo, Ptas. 2'60.—Almanaque de Bailly-Baillière ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida Práctica, ptas. 1'50.—Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.—«Narráez», por Pérez Galdós, 2 ptas.—Almanaque de «La Beque» de la Torratja per 903 1 pta.—«La Guynera Catalana ó sia rels, fàcils y seguras per cuinar bé», 2 pegas.—«El Rey de los Cocineros ó novísimo arte de Cocinar», 1 pta.—«Calendari del Pagés per l' any 1903, publicat per lo Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro. Notablement aumentat.—Almanagues, Calendarios americanos, Dietarios, Copiadores de cartas y Libros rayados.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Moda, Ilustraciones y Revistas.

Obras de Legislación, Medicina, Cirugía, Farmacia y de Artes y Oficios
Corresponsal exclusivo del «Diario del Comercio» de Barcelona, de «El Diluvio» y de «La Renaixensa».

Paraguas

Gran baratura, desde 6 reales. Loz hay de seda á precios baratísimos en LA FLECA, calle Aleus núm. 1, esquina á la de Metje Fortuny.—REUS

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden
Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

Tienda de aceite y jabón

para vender
Hay una en un punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela. Para informes y detalles dirigirse á Francisco Pons, calle San Lorenzo, núm. 2, Fábrica de jabón.

EMPRESA HIDROFÓRICA

En sesión de 5 de Enero corriente, la Junta Directiva acordó prorrogar hasta el día 8 de Febrero próximo el plazo señalado para el cobro del dividendo pasivo y pago de los dividendos activos de Ejercicios finitos, al objeto de que las Acciones que no estén debidamente traspasadas, dispongan los interesados del tiempo necesario para ponerlas en condiciones; en el entendido que las que no se presentaren en este último é improrrogable plazo sufrirán las consecuencias expuestas en los anuncios insertos oportunamente. Lo que para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes se publica en Reus, á 5 de Enero de 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Benavent.

IMPORTANTE

CEPAS AMERICANAS

Las encontrarán y de la mejor calidad en Rupestris Lot, camino de Valls, huerto de Isidro Torroja, contiguo á la fábrica del petroleo.

VENTA DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA POSADA DE AIXEMÚS

Debiendo cesar en el servicio de aquella sa propietario á causa de dedicarse á otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento que cuenta con inmejorable parrilla, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas. Para tráto dirigirse á la propia Posada de Aixemús.—Calle de Singlés.—Reus.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 8.
Se ha celebrado, como todos los jueves, el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El señor Silvela hizo un discurso resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la semana última.

Hizo luego una apología cumplidísima del señor Sagasta, encomiando sus servicios, merecimientos y condiciones y significando la pérdida inmensa que su muerte constituye para la política y para la patria. Trató de la necesidad en que están de

reorganizarse los elementos liberales, manifestando el propósito que tiene el Gobierno de no intervenir para nada en la reconstitución de dicho partido.

Seguidamente dió cuenta el jefe del Gobierno de las últimas noticias recibidas de Tánger, que son optimistas, y según las cuales el sultán reorganiza activamente sus fuerzas, preparándose para dar una batalla decisiva al pretendiente.

El Rey expresó el deseo de que se concediera el indulto al reo condenado por la Audiencia de Segovia, pero le contestó el Gobierno que era imposible aconsejarle semejante cosa, teniendo en cuenta lo repugnante del delito.

Después del Consejo no se ha puesto á la firma de S. M. ninguna disposición.

Accidente en una mina.

Obreros muertos.

Madrid 8.

Telegrafían de Bilbao que en una mina próxima á aquella ciudad y en la que se extrae carbonato de hierro, al efectuarse trabajos de transporte de aquel mineral, el carro que se utilizaba para ello, por no estar en buenas condiciones, cayó sobre cuatro obreros, sepultándolos entre dichos materiales.

Tres operarios resultaron muertos y el otro herido.

De Cádiz

Madrid 8.

Un despacho de Cádiz participa la llegada á aquel puerto del acorazado «Carlos V», en cuya tripulación figura don Genaro de Borbón, hermano del príncipe de Asturias.

En memoria de Sagasta

Madrid 8.

Continúan recibiendo muchas coronas enviadas á la familia del Sr. Sagasta para que sean colocadas sobre túmulo en el acto solemne del funeral que se celebrará por el alma del ilustre finado.

Una de las coronas que más llama la atención es la que ha sido enviada de Barcelona y que ha presentado el señor Sojo por encargo de la corporación que representa.

Proyecto de Dato

Madrid 8.

El ministro de Gracia y Justicia levará mañana al Consejo un proyecto de reglamento para la inspección general de las prisiones.

El mismo ministro, la Dirección general del ramo, los jueces de primera instancia y otras entidades que se determinan en el proyecto, entenderán directamente y según los casos en los trabajos de inspección que el ministro dispone.

De Tánger

Madrid 8.

Despachos recibidos de Tánger dicen que en Orán se han fijado carteles en los que se alude á la intervención de España en los asuntos de Marruecos.

Añaden los des; achos que no se sabe á punto fijo donde se halla el Pretendiente, suponiéndose que se ha internado en el terreno montañoso del lugar donde hace poco se encontraba.

La baja de los francos

Madrid, 8.

La baja que ha habido hoy en la cotización de los francos se atribuye á la constitución de un sindicato de las Compañías de ferrocarriles en connivencia con el Banco para la adquisición de francos.

Mañana se firmará el convenio de dicho sindicato.

Cheque de tres

París, 8.

De Pittsburg telegrafían que cerca de la estación de Duquesne chocaron dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, resultando diez muertos y muchos heridos.

CLÍNICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRÓ, OCULISTA
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5
De 8 á 9 mañana consulta gratuita para los pobres
VERGARA 1 Y BALMES 2, BARCELONA

IMPRESA DE C. FERRAZO ARRABAL STA. ANA 16



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoacción), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad de estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis** ó **acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlceras**, **hipercloridria** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Fr. cios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedades en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral.-Reus.-Precio fijo. Ventan exclusivamente al contado

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo están unos situados en la calle de Sardá núm. 29, junto á la fuente de la calle de San Pedro aito.

Para tratar, dirigirse á D. Marcos Gebellí, calle Santa Ana, núm. 40.-Reus.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Optáculo explicado el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. R. GALLIARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.-Se contesta en español.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1903

Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.-Barcelona.

LA HERNIA (Trencadura) Y EL BRAGUERO

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar multitud de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se dá cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangle, dándole un fatal sueldo.

El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleando múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.-Calle Unión, número 7, Barcelona, CASA VIVES

No sufrirán más de los sabañones (panallons) ni de las grietas (crifellas) los que usen la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todos las vaselinas y glicerinas existentes

De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles

Representante: Francisco Freixa

PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

EL REY DE LA LUZ

GAS ACETILENO

SISTEMA J. SANS (CON REAL PRIVILEGIO)

ó á su único representante en Reus

ANTONIO MARTY Y SOLANAS.-Arrabal Santa Ana, 15

La casa se encarga de hacer las instalaciones completas para la colocación del gas acetileno y del gas ordinario. Se construyen toda clase de aparatos para agua y gas, á precios módicos.

Para los pedidos del aparato productor del Gas Acetileno, dirigirse á su INVENTOR

VALENCIA 380 (esquina Lauria) Barcelona.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros. Impermeables hechos á medida.

Grand y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO

MONTEROLS, 4 Y 6.-REUS

A LOS QUINTOS

EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA ANTES

LA ESPERANZA

Asociación y suscripción antes del sorteo

Por 750 pesetas

Depositadas en casa de Banca y 50 más para tramitación

Se redime á metálico ó se entregan 1.500 Pesetas si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

PIDANSE CONDICIONES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Cava alta, 3, 2.º derecha

El Representante en esta provincia: Francisco Sánchez Gomez

Arrabal bajo Jesús, núm. 16.-REUS

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

Altas y Bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.

Se venen en esta Imprenta.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34.
» Expreso	7'05	»	9'14.
» Mixto	8'41	»	13'03.
» Merc.	12'07	»	20'02.
» Correo	14'14	»	17'24.
» Mixto	19'14	»	22'19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06.
» Mixto	6'01	»	11'30.
» correo	9'47	»	13'05.
» Omnbs.	12'35	»	17'32.
» Mixto	14'26	»	19'11.
» Expreso	19'26	»	21'38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	8'51 solo ha-ta Mora
» Correo	13'35	»	20'35
» Merc.	15'36	»	23'54 solo ha-ta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'36
» Expreso	21'44	»	3'01

De Zaragoza á Reus

Salida	Expreso	1'50	llegada	8'50
»	correo	7'—	»	14'06
»	Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe	Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora	Merc.	18'59	»	22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida	correo	8'29	llega	11'36
»	mixto	18'05	»	21'51
» para Vimbodí	merc.	13'45	»	—

De Lérida á Reus

Salida	mixto	5'28	llega	9'28
»	correo	16'05	»	19'07
» de Vimbodí	merc.	—	»	13'26

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
» merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» merc.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

DE

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'45 y 18'15.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'20 y 19'40.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriado, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolor de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FABRICA

móvida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para maderas de vinos, aceites, licores, esencias, salsas, cereales, minerales, joyería, etc., etc.

Ignacio Durán

Calle Sta. Teresa núm. 4.-Reus



de BLANGARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Basíase el Producto verdadero con la firma BLANGARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Filtros, 4 frs y 2 frs. 25; Jarabe, 3 frs.

Y EL BRAGUERO

ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar multitud de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se dá cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangle, dándole un fatal sueldo.

El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleando múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.-Calle Unión, número 7, Barcelona, CASA VIVES